Suplemento de Página/12 Año 3 - Nº 136 - Domingo 23 de mayo de 1993

ALMA NEGRA

RIO COLORADO

Hace poco más de un mes se registró un nuevo derrame de petróleo en las aguas del Río Colorado —el número 32 en los últimos diez años— que inutilizó cosechas, dejó sin agua a las poblaciones ribereñas y sacó de servicio a una central hidroeléctrica. Tras intentar, en vano, obtener una respuesta del gobierno nacional, los fiscales de Estado de cinco provincias iniciaron una demanda judicial contra las petroleras.



VERDE

RIO COLORADO

CONTAMINACION A TRIBUNALES

Los fiscales de Estado de cinco provincias reclaman el cese de la contaminación de la actividad petrolera. Para María Julia, "no se les puede poner un cuchillo en la garganta a los empresarios".

Por Sergio Resumil

En una acción sin precedentes, el pasado 12 de mayo los fiscales de Estado de las provincias de Río Negro, La Pampa, Neuquén, Mendoza y Buenos Aires acordaron formular una presentación judicial conjunta para detener los derrames de petróleo y el vertido de hidrocarburos y químicos residuales a las aguas del río Colorado, cuya contaminación afectó seriamente la provisión de agua para consumo y la producción agraria de sus márgenes, que abarca unas 110 mil hectáreas. En calidad de "propietarios del río" cuya obligación es "preservar sus aguas y evitar el consecuente daño que su contaminación ocasiona a las personas y bienes", los cinco estados provinciales adoptaron la inédita acción judicial tras el fracaso de las instancias de negociación con las petroleras instaladas en la cuenca —Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Pérez Companc, Mextropol Argentina, Petroquímica Comodoro Rivadavia, Bridas, Tecpetrol Argentina y Petrolera Argentina San Jorge— y la falta de un decidido apoyo de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente Humano de la Nación, cuya titular, María Julia Alsogaray, advirtió que no estaba dispuesta a "poner el cuchillo en la garganta de los empresarios petroleros porque aún no tenemos una legislación que contemple la figura del delito ecológico". Paradójicamente, el escrito elaborado por los fiscales de Estado provinciales ofrece como prueba documental los informes producidos por los técnicos de María Julia, referidos a los recientes derrames de Colonia 25 de Mayo —La Pampa— y Catriel —Río Negro— y en los que se detalla la grave situación del río Colorado.

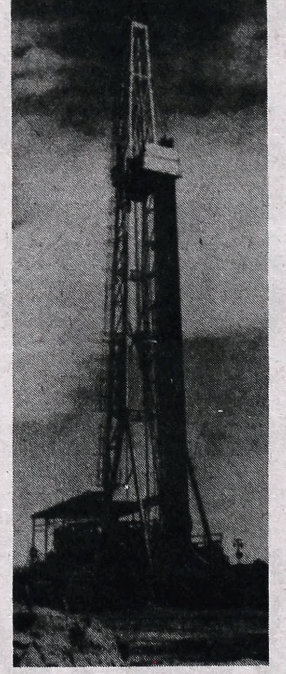
HISTORIAS NEGRAS

Con casi 900 kilómetros de extensión y 135 mil litros por segundo de caudal medio, el río Colorado constituye una fuente de integración regional y un recurso vital para la actividad agrícola de todo el valle que une el norte de la Patagonia con la región pampeana. Hasta hoy es el único río del país sobre el que se ha logrado un acuerdo de manejo interprovincial a través de un Comité de Cuenca, lo que permite el aprovechamiento integral de sus aguas, especialmente para riego en las cosechas de ambas márgenes. Pero para desgracia del río, esos mismos territorios que lo rodean esconden buenas reservas de petróleo —especialmente en lo que se conoce como la Cuenca Neuquina— y allí es donde surgen los problemas.

Durante la última década la explotación petrolera se realizó sin planificación, es decir, no tuvo en cuenta el impacto que podría generar sobre las actividades agrícolas de la cuenca y aun sobre las poblaciones que se abastecen del agua del río. En ese lapso las crónicas anotan derrames de petróleo en diciembre de 1983, febrero y marzo de 1984; julio y octubre de 1986; febrero, octubre y diciembre de 1987; febrero, marzo julio, agosto y setiembre de 1988; febrero de 1990; enero de 1991; enero y febrero de 1992 —considerados los derrames más grandes de toda la serie— , más tarde en noviembre de ese mismo año; y finalmente en febrero y abril de este año. Algunos de esos derrames ocurrieron por rotura de los oleoductos y la mancha negra fue tal que obligó a cerrar por varios días las compuertas de los canales de riego de 25 de Mayo y Catriel, forzando a esta última localidad a buscar una alternativa de provisión de agua para consumo urbano, ya que ese suministro también se vio afectado.

Para comprender el valor que tiene el agua en esa región del país alcanza un dato: la media de lluvias es sólo de 150 milímetros en el año, es decir, lo que puede llover en Buenos Aires durante una semana. De allí que, sin agua del río, nada es posible y los primeros afectados son los cultivos que no sobreviven a la sequía. Pero, además, si el derrame de combustible no es advertido a tiempo y penetra en los canales de riego de los campos, la tierra puede llegar a inutilizarse para siempre, hecho que ha ocurrido en algunas zonas de la cuenca como Mendoza y el propio Valle del Colorado. En varias oportunidades, incluso, los derrames llegaron a inutilizar las represas hidroeléctricas instaladas sobre el río.

De acuerdo con el relevamiento efectuado por los investigadores locales, la contaminación del río Colorado tiene dos fuentes principales:



- Los derrames propiamente dichos que pueden originarse en los desbordes por lluvias de los depósitos de petróleo residual ubicados en bajos naturales y al aire libre o por rotura de instalaciones.
- Los procesos de recuperación secundaria de pozos en etapa de agotamiento. En este caso se inyecta agua a presión que hace subir el petróleo no bombeado y, una vez en la superficie, se lo separa del agua que retorna al río pero cargada de sales minerales y residuos petroleros.

Frente al primer problema las provincias han logrado arribar a un acuerdo con las empresas para implementar un cierto rigor en el control, instalación y mantenimiento de cañerías para reducir el porcentaje de accidentes, aunque ello no significa que se hayan eliminado por completo. El problema planteado por la segunda fuente de contaminación es, en cambio, más complejo. Actualmente se vierten al río unos 10 mil metros cúbicos diarios de agua, cuya carga salina representa un aporte de contaminantes de 500 toneladas diarias. Si bien ello no afecta de inmediato la calidad del agua, a medida que el río avanza y recoge los drenajes de los riegos va aumentando su salinidad hasta llegar al territorio bonaerense donde es casi imposible emplearla para riego. Para peor, todos estos derrames, bajo la forma de emulsiones, sales disueltas y petróleo crudo, van a parar al gran embalse de Casa de Piedra, cuyo espejo de agua —uno de los lagos artificiales más grandes del país— retiene los contaminantes sin que hasta ahora se haya estudiado cuál es el impacto que ello genera.

TODAS LAS VOCES TODAS

El 13 de abril de este año, dos semanas después de producirse un nuevo derrame de petróleo en proximidades de la localidad pampeana de 25 de Mayo, la fundación Chadileuvú presentó ante el juez federal de esa provincia, Jorge Bonvehi, una acción de amparo para que "cesen los perjuicios de las compañías petroleras". El cuadro de situación planteado —la central hidroeléctrica de Divisaderos fuera de servicio, pérdida de parte de la producción agraria en la región, corte de suministro de agua urbana— impulsó al Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO) a solicitar una reunión

RIO COLORADO

CONTAMINACION A TRIBUNALES

Los fiscales de Estado de cinco provincias reclaman el cese de la contaminación de la actividad petrolera. Para María Julia, ''no se les puede poner un cuchillo en la garganta a los empresarios''.

Por Sergio Resumil

En una acción sin precedentes, el pasado 12 de mayo los fiscales de Estado de las provincias de Río Negro, La Pampa, Neuquén, Mendoza y Buenos Aires acordaron formular una presentación judicial conjunta para detener los derrames de petróleo y el vertido de hidrocarburos y químicos residuales a las aguas del río Colorado, cuya contaminación afectó seriamente la provisión de agua para consumo y la producción agraria de sus márgenes, que abarca unas 110 mil hectáreas. En calidad de ''propietarios del río'' cuya obligación es ''preservar sus aguas y evitar el consecuente daño que su contaminación ocasiona a las personas y bienes'', los cinco estados provinciales adoptaron la inédita acción judicial tras el fracaso de las instancias de negociación con las petroleras instaladas en la cuenca —Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Pérez Companc, Mextropol Argentina, Petroquímica Comodoro Rivadavia, Bridas, Tecpetrol Argentina y Petrolera Argentina San Jorge— y la falta de un decidido apoyo de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente Humano de la Nación, cuya titular, María Julia Alsogaray, advirtió que no estaba dispuesta a ''poner el cuchillo en la garganta de los empresarios petroleros porque aún no tenemos una legislación que contemple la figura del delito ecológico''. Paradójicamente, el escrito elaborado por los fiscales de Estado provinciales ofrece como prueba documental los informes producidos por los técnicos de María Julia, referidos a los recientes derrames de Colonia 25 de Mayo —La Pampa— y Catriel —Río Negro— y en los que se detalla la grave situación del río Colorado.

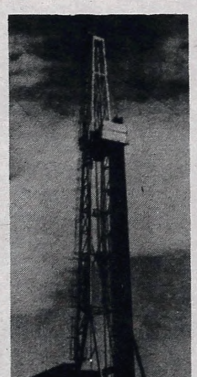
HISTORIAS NEGRAS

Con casi 900 kilómetros de extensión y 135 mil litros por segundo de caudal medio, el río Colorado constituye una fuente de integración regional y un recurso vital para la actividad agrícola de todo el valle que une el norte de la Patagonia con la región pampeana. Hasta hoy es el único río del país sobre el que se ha logrado un acuerdo de manejo interprovincial a través de un Comité de Cuenca, lo que permite el aprovechamiento integral de sus aguas, especialmente para riego en las cosechas de ambas márgenes. Pero para desgracia del río, esos mismos territorios que lo rodean esconden buenas reservas de petróleo —especialmente en lo que se conoce como la Cuenca Neuquina— y allí es donde surgen los problemas.

Durante la última década la explotación petrolera se realizó sin planificación, es decir, no tuvo en cuenta el impacto que podría generar sobre las actividades agrícolas de la cuenca y aun sobre las poblaciones que se abastecen del agua del río. En ese lapso las crónicas anotan derrames de petróleo en diciembre de 1983, febrero y marzo de 1984; julio y octubre de 1986; febrero, octubre y diciembre de 1987; febrero, marzo julio, agosto y setiembre de 1988; febrero de 1990; enero de 1991; enero y febrero de 1992 —considerados los derrames más grandes de toda la serie— , más tarde en noviembre de ese mismo año; y finalmente en febrero y abril de este año. Algunos de esos derrames ocurrieron por rotura de los oleoductos y la mancha negra fue tal que obligó a cerrar por varios días las compuertas de los canales de riego de 25 de Mayo y Catriel, forzando a esta última localidad a buscar una alternativa de provisión de agua para consumo urbano, ya que ese suministro también se vio afectado.

Para comprender el valor que tiene el agua en esa región del país alcanza un dato: la media de lluvias es sólo de 150 milímetros en el año, es decir, lo que puede llover en Buenos Aires durante una semana. De allí que, sin agua del río, nada es posible y los primeros afectados son los cultivos que no sobreviven a la sequía. Pero, además, si el derrame de combustible no es advertido a tiempo y penetra en los canales de riego de los campos, la tierra puede llegar a inutilizarse para siempre, hecho que ha ocurrido en algunas zonas de la cuenca como Mendoza y el propio Valle del Colorado. En varias oportunidades, incluso, los derrames llegaron a inutilizar las represas hidroeléctricas instaladas sobre el río.

De acuerdo con el relevamiento efectuado por los investigadores locales, la contaminación del río Colorado tiene dos fuentes principales:



- Los derrames propiamente dichos que pueden originarse en los desbordes por lluvias de los depósitos de petróleo residual ubicados en bajos naturales y al aire libre o por rotura de instalaciones.
- Los procesos de recuperación secundaria de pozos en etapa de agotamiento. En este caso se inyecta agua a presión que hace subir el petróleo no bombeado y, una vez en la superficie, se lo separa del agua que retorna al río pero cargada de sales minerales y residuos petroleros.

Frente al primer problema las provincias han logrado arribar a un acuerdo con las empresas para implementar un cierto rigor en el control, instalación y mantenimiento de cañerías para reducir el porcentaje de accidentes, aunque ello no significa que se hayan eliminado por completo. El problema planteado por la segunda fuente de contaminación es, en cambio, más complejo. Actualmente se vierten al río unos 10 mil metros cúbicos diarios de agua, cuya carga salina representa un aporte de contaminantes de 500 toneladas diarias. Si bien ello no afecta de inmediato la calidad del agua, a medida que el río avanza y recoge los drenajes de los riegos va aumentando su salinidad hasta llegar al territorio bonaerense donde es casi imposible emplearla para riego. Para peor, todos estos derrames, bajo la forma de emulsiones, sales disueltas o petróleo crudo, van a parar al gran embalse de Casa de Piedra, cuyo espejo de agua —uno de los lagos artificiales más grandes del país— retiene los contaminantes sin que hasta ahora se haya estudiado cuál es el impacto que ello genera.

TODAS LAS VOCES TODAS

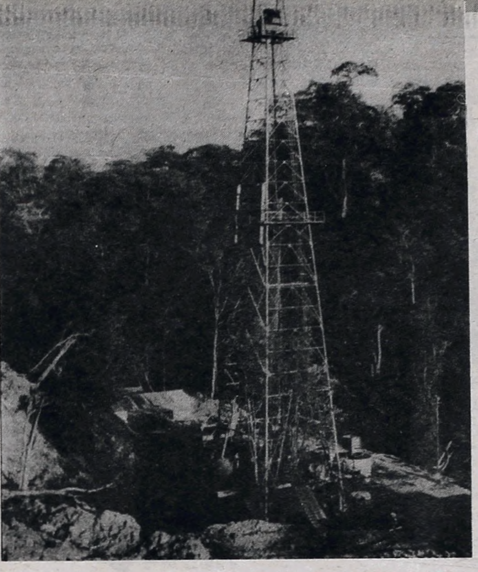
El 13 de abril de este año, dos semanas después de producirse un nuevo derrame de petróleo en proximidades de la localidad pampeana de 25 de Mayo, la fundación Chadileuvú presentó ante el juez federal de esa provincia, Joge Bonvehi, una acción de amparo para que ''cesen los perjuicios de las compañías petroleras''. El cuadro de situación planteado —la central hidroeléctrica de Divisaderos fuera de servicio, pérdida de parte de la producción agraria en la región, corte de suministro de agua urbana— impulsó al Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO) a solicitar una reunión urgente con María Julia Alsogaray. Una semana después se acordó realizar un encuentro conjunto en Bahía Blanca, en el que estarían presentes las provincias, el ministerio del Interior, los representantes empresarios y la polifuncionaria. El 23 de abril, día del cónclave, la localidad de 25 de Mayo era declarada zona de desastre agropecuario y un nuevo derrame se declaraba en el río. Esta vez la mancha negra iba acompañada de espuma blanca, producto del detergente que alguna de las compañías arrojó al río para neutralizar parte del combustible y evitar que se descubra el accidente. Los resultados de la reunión en la que las provincias documentaron los 32 derrames padecidos en estos años pueden intuirse en la explicación brindada por María Julia: ''No voy a anunciar ninguna medida concreta. No le voy a poner el cuchillo en la garganta a los empresarios petroleros. Mi estrategia en este caso será decirles: señores, ustedes están contaminando, hagan una propuesta para proteger el medio ambiente''.

''La ingenuidad de esta multifuncionaria llega al extremo de invitar a los empresarios a proponer un plan de acción para proteger el medio ambiente. Intuyo que se limitarán a perfeccionar los sistemas de alarma para poner sobre aviso a las poblaciones ribereñas, con adecuada antelación, día y hora de la próxima contaminación. Los antecedentes en tal sentido así lo sugieren. Con tal defensora de los recursos naturales y del medio ambiente, se deduce que todo seguirá igual.'' Las palabras corresponden al geólogo pampeano José Antonio Sbrocco y forman parte de una nota dirigida al Consejo Profesional de Ciencias Naturales de esa provincia para manifestar su ''indignación y rechazo a las expresiones de María Julia Alsogaray''.

Un mes después de aquella reunión de Bahía Blanca y sin demasiadas señales de cambio en el río, los fiscales de Estado de las cinco provincias decidieron recurrir a la Justicia. Quizás allí alguien le de valor al agua, que tanto necesitan los habitantes del norte patagónico.

ECUADOR

PETROLEO Y DESPUES



Las organizaciones sociales ecuatorianas iniciaron una campaña de boicot a la compañía Texaco que, tras veinte años de explotación petrolera en la zona amazónica, se retiró del país dejando un fuerte impacto social y ambiental.

Por Raúl Zibecchi

La actividad petrolera en el Ecuador comenzó en 1972 con la construcción del Oleoducto Trans Ecuatoriano y la concesión de más de 400.000 hectáreas a la Texaco. Ese mismo año Ecuador ingresó en la OPEP, se abrieron casi 700 pozos de petróleo (300 de ellos sólo por la Texaco) y las actividades petroleras se extendieron por la mitad de las 13 millones de hectáreas de la Amazonia ecuatoriana. En 20 años se han extraído 1,5 mil millones de barriles de petróleo, que equivale a la mitad de las reservas existentes. La mayor parte de la actividad de extracción y exportación petrolera fue llevada a cabo por un consorcio entre la compañía norteamericana Texaco y CEPE, la compañía petrolera estatal. Este consorcio funcionó durante 22 años y la Texaco abandonó el país en 1992, al vencer el contrato, dejando tras de sí impactos sociales y ecológicos muy graves que han llevado al anterior gobierno de Rodrigo Borja a contratar una auditoría ambiental que estudie los daños producidos. Hasta ahora, la auditoría no ha comenzado.

La actividad petrolera ha tenido fuertes impactos ecológicos, pero también sociales al abrirse nuevas carreteras que han provocado una masiva colonización de la cuenca amazónica, desplazando a los grupos indígenas de sus tierras y hábitats ancestrales. Para la industria petrolera se han abierto más de 500 km de carreteras y caminos en plena selva amazónica. Se calcula que se coloniza entre 2 y 12 km adyacentes a cada carretera, lo que ha producido la destrucción de un millón de hectáreas. Los colonos vienen de las empobrecidas y superpobladas tierras de la sierra ecuatoriana y practican formas de explotación agrícola y ganaderas que la selva no puede soportar. Los conflictos entre las 12 etnias indígenas y los colonos han creado un clima de violencia desconocido en la selva ecuatoriana.

La implantación del complejo petromilitar en la mitad de las tierras de la Amazonia ha sido el principal factor de deterioro ambiental. Las formas de contaminación son variadas y abarcan todas las fases, desde las labores de prospección hasta la extracción y transporte del petróleo. La deforestación, tala masiva de árboles y contaminación sonora por la detonación de explosivos, son los daños más comunes en la etapa de prospección.

La extracción del crudo se produce con una tecnología atrasada y desactualizada y sin ningún tipo de controles ambientales. Se producen cantidades enormes de desechos tóxicos. La profundidad media de los pozos petroleros es entre 8 y 10 mil pies y al salir del pozo el petróleo está mezclado con gas y agua y es bombeado a una estación de separación. La Texaco ha perforado 339 pozos y construyó unas 20 estaciones de separación y unas 40 piscinas de desechos. En las piscinas se almacenan hidrocarburos y metales pesados, altamente tóxicos y capaces de acumularse en la cadena alimentaria. La compañía norteamericana genera más de 3,2 millones de galones diarios de desechos líquidos, tal como informa Judith Kimerling, experta en el tema que elabora un amplio informe para la ''Campaña Amazonia por la Vida''.

En las estaciones de separación, el gas separado del crudo se quema sin control ambiental contaminando el aire. Mientras Ecuador importa gas para consumo interno, en las estaciones de Texaco se queman por lo menos 40 millones de pies cúbicos de gas cada día. Además, las piscinas de desechos son permeables y no están tapadas, filtrándose hacia el subsuelo donde contaminan los ríos y esteros cercanos. Cuando las piscinas se llenan, se desbordan, drenando hacia los bosques y suelos adyacentes.

Sin embargo, los derrames producidos en el oleoducto Trans Ecuatoriano —que une la selva con la costa— son dramáticos, toda vez que el tiempo útil del mismo ha sido superado sin hacerse las reparaciones necesarias. En 20 años se han derramado, en un sólo oleoducto, casi 17 millones de galones de crudo. Eso es más que el famoso derrame de Exxon Valdéz, donde se derramaron casi 11 millones de galones de petróleo. Solamente en dos meses de 1992 se produjeron tres derrames en la infraestructura de la Texaco que contaminaron el río Napo, llegando la mancha al Perú y afectando las cosechas de 21 comunidades indígenas. Los derrames ocurren a causa de la falta de mantenimiento y por el deterioro físico de la infraestructura construida por la Texaco, que tampoco tiene un plan de contingencia para limitar y limpiar los derrames y ayudar a lós afectados. Los técnicos de la Dirección Nacional del Medio Ambiente temen una falla total del oleoducto para la presente década.

Una de las últimas medidas del saliente gobierno de Rodrigo Borja fue la de encargar una auditoría que estudie los daños producidos por la Texaco en la Amazonia para que la compañía proceda a su reparación. Pero el nuevo presidente Durán Ballén ha llamado a una nueva ronda de las licitaciones petroleras, en las zonas de la Amazonia que aún no han sido concedidas a las petroleras, con lo que toda la selva ecuatoriana está amenazada. Actualmente operan ocho compañías en la extracción de petróleo, que ocupan más de 20 bloques de producción que abarcan más de la mitad de la superficie de la Amazonia. Con la licitación de nuevos bloques, las comunidades indígenas quedan separadas entre sí, ya que las compañías suelen militarizar las zonas adjudicadas y se prevé abrir pozos dentro de algunos parques nacionales.

En 1992, en plena fiebre privatizadora, Ecuador abandona la OPEP para no tener que ceñirse a la cuota que le impone la organización y aumentar la producción en un 20 por ciento hasta los 370.000 barriles diarios. Con ello, en el año 2002 se habrán agotado las reservas y el país se convertirá en importador de crudo. El petróleo cubre el 40 por ciento del Presupuesto General del Estado, el 43 por ciento de las exportaciones y un 15 por ciento del PBI, dinero que se destina principalmente al pago de la deuda externa. El petróleo ecuatoriano está siendo transferido íntegramente y sin refinar, a bajísimos costos, al norte industrializado.

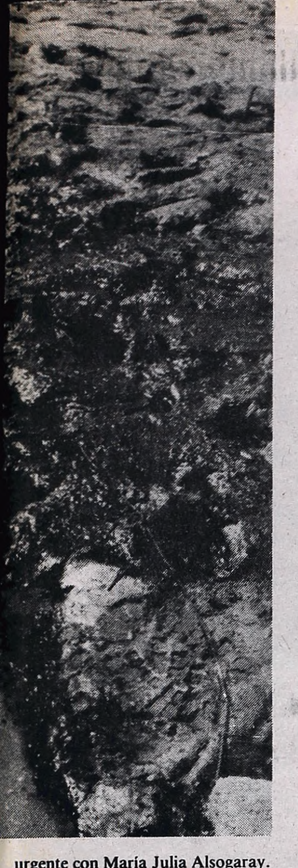
''Amazonia por la Vida'' es la campaña que han iniciado una veintena de organizaciones campesinas, indígenas, populares y ecologistas para evitar que se amplíe la frontera de desarrollo petrolero y exigir garantías ambientales suficientes. Se proponen también investigar nuevas opciones de desarrollo que no hagan al país dependiente de un petróleo que está a punto de agotarse. Exigen también que se realice la auditoría ambiental a Texaco para la reparación de los daños provocados y ''un boicot internacional a la Texaco, mientras no repare los daños provocados en la Amazonia ecuatoriana, como mecanismo de presión a la compañía y como precedente para otras petroleras que operan en el Ecuador''.

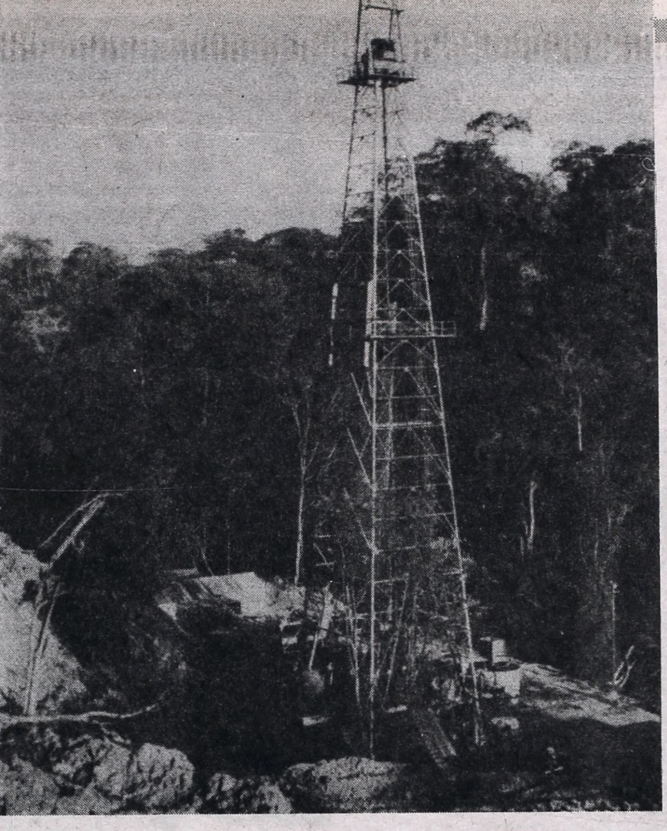
Se trata también de crear un sistema de monitoreo y vigilancia ambiental independiente, participativo y permanente, para las empresas petroleras que operan en la selva, con la participación de comunidades indígenas y grupos ecologistas. En cuanto al boicot a la Texaco, los miembros de ''Amazonia por la Vida'' proponen:

- Presionar a la Texaco dentro de los sindicatos.
- Bloquear fondos a proyectos donde estén vinculados intereses de Texaco.
- Dejar de consumir productos elaborados por la compañía.
- Hacer llegar a las oficinas de Texaco miles de rollos de papel higiénico, para que recuerde su obligación de limpiar todo aquello que ensucia.



LA TEXACO DESTRUYO NUESTRA AMAZONIA DEBE REPARAR LOS DAÑOS





urgente con María Julia Alsogaray. Una semana después se acordó realizar un encuentro conjunto en Bahía Blanca, en el que estarían presentes las provincias, el ministerio del Interior, los representantes empresarios y la polifuncionaria. El 23 de abril, día del cónclave, la localidad de 25 de Mayo era declarada zona de desastre agropecuario y un nuevo derrame se declaraba en el río. Esta vez la mancha negra iba acompañada de espuma blanca, producto del detergente que alguna de las compañías arrojó al río para neutralizar parte del combustible y evitar que se descubra el accidente. Los resultados de la reunión en la que las provincias documentaron los 32 derrames padecidos en estos años pueden intuirse en la explicación brindada por María Julia: "No voy a anunciar ninguna medida concreta. No le voy a poner el cuchillo en la garganta a los empresarios petroleros. Mi estrategia en este caso será decirles: señores, ustedes están contaminando, hagan una propuesta para proteger el medio ambiente".

"La ingenuidad de esta multifuncionaria llega al extremo de invitar a los empresarios a proponer un plan de acción para proteger el medio ambiente. Intuyo que se limitarán a perfeccionar los sistemas de alarma para poner sobre aviso a las poblaciones ribereñas, con adecuada antelación, día y hora de la próxima contaminación. Los antecedentes en tal sentido así lo sugieren. Con tal defensora de los recursos naturales y del medio ambiente, se deduce que todo seguirá igual." Las palabras corresponden al geólogo pampeano José Antonio Sbrocco y forman parte de una nota dirigida al Consejo Profesional de Ciencias Naturales de esa provincia para manifestar su "indignación y rechazo a las expresiones de María Julia Alsogaray".

Un mes después de aquella reunión de Bahía Blanca y sin demasiadas señales de cambio en el río, los fiscales de Estado de las cinco provincias decidieron recurrir a la Justicia. Quizás allí alguien le de valor al agua, que tanto necesitan los habitantes del norte patagónico.

ECUADOR

PETROLEO y DESPUES

Las organizaciones sociales ecuatorianas iniciaron una campaña de boicot a la compañía Texaco que, tras veinte años de explotación petrolera en la zona amazónica, se retiró del país dejando un fuerte impacto social y ambiental.

Por Raúl Zibecchi

La actividad petrolera en el Ecuador comenzó en 1972 con la construcción del Oleoducto Trans Ecuatoriano y la concesión de más de 400.000 hectáreas a la Texaco. Ese mismo año Ecuador ingresó en la OPEP, se abrieron casi 700 pozos de petróleo (300 de ellos sólo por la Texaco) y las actividades petroleras se extendieron por la mitad de las 13 millones de hectáreas de la Amazonia ecuatoriana. En 20 años se han extraído 1,5 mil millones de barriles de petróleo, que equivale a la mitad de las reservas existentes. La mayor parte de la actividad de extracción y exportación petrolera fue llevada a cabo por un consorcio entre la compañía norteamericana Texaco y CEPE, la compañía petrolera estatal. Este consorcio funcionó durante 22 años y la Texaco abandonó el país en 1992, al vencer el contrato, dejando tras de sí impactos sociales y ecológicos muy graves que han llevado al anterior gobierno de Rodrigo Borja a contratar una auditoría ambiental que estudie los daños producidos. Hasta ahora, la auditoría no ha comenzado.

La actividad petrolera ha tenido fuertes impactos ecológicos, pero también sociales al abrirse nuevas carreteras que han provocado una masiva colonización de la cuenca amazónica, desplazando a los grupos indígenas de sus tierras y hábitats ancestrales. Para la industria petrolera se han abierto más de 500 km de carreteras y caminos en plena selva amazónica. Se calcula que se coloniza entre 2 y 12 km adyacentes a cada carretera, lo que ha producido la destrucción de un millón de hectáreas. Los colonos vienen de las empobrecidas y superpobladas tierras de la sierra ecuatoriana y practican formas de explotación agrícola y ganaderas que la selva no puede soportar. Los conflictos entre las 12 etnias indígenas y los colonos han creado un clima de violencia desconocido en la selva ecuatoriana.

La implantación del complejo petromilitar en la mitad de las tierras de la Amazonia ha sido el principal factor de deterioro ambiental. Las formas de contaminación son variadas y abarcan todas las fases, desde las labores de prospección hasta la extracción y transporte del petróleo. La deforestación, tala masiva de árboles y contaminación sonora por la detonación de explosivos, son los daños más comunes en la etapa de prospección.

La extracción del crudo se produce con una tecnología atrasada y desactualizada y sin ningún tipo de controles ambientales. Se producen cantidades enormes de desechos tóxicos. La profundidad media de los pozos petroleros es entre 8 y 10 mil pies y al salir del pozo el petróleo está mezclado con gas y agua y es bombeado a una estación de separación. La Texaco ha perforado 339 pozos y construyó unas 20 estaciones de separación y unas 40 piscinas de desechos. En las piscinas se almacenan hidrocarburos y metales pesados, altamente tóxicos y capaces de acumularse en la cadena alimentaria. La compañía norteamericana genera más de 3,2 millones de galones diarios de desechos líquidos, tal como informa Judith Kimerling, experta en el tema que elabora un amplio informe para la "Campaña Amazonia por la Vida".

En las estaciones de separación, el gas separado del crudo se quema sin control ambiental contaminando el aire. Mientras Ecuador importa gas para consumo interno, en las estaciones de Texaco se queman por lo menos 40 millones de pies cúbicos de gas cada día. Además, las piscinas de desechos son permeables y no están tapadas, filtrándose hacia el subsuelo donde contaminan los ríos y esteros cercanos. Cuando las piscinas se llenan, se desbordan, drenando hacia los bosques y suelos adyacentes.

Sin embargo, los derrames producidos en el oleoducto Trans Ecuatoriano —que une la selva con la costa— son dramáticos, toda vez que el tiempo útil del mismo ha sido superado sin hacerse las reparaciones necesarias. En 20 años se han derramado, en un sólo oleoducto, casi 17 millones de galones de crudo. Eso es más que el famoso derrame de Exxon Valdéz, donde se derramaron casi 11 millones de galones de petróleo. Solamente en dos meses de 1992 se produjeron tres derrames en la infraestructura de la Texaco que contaminaron el río Napo, llegando la mancha al Perú y afectando las cosechas de 21 comunidades indígenas. Los derrames ocurren a causa de la falta de mantenimiento y por el deterioro físico de la infraestructura construida por la Texaco, que tampoco tiene un plan de contingencia para limitar y limpiar los derrames y ayudar a los afectados. Los técnicos de la Dirección Nacional del Medio Ambiente temen una falla total del oleoducto para la presente década.

Una de las últimas medidas del saliente gobierno de Rodrigo Borja fue la de encargar una auditoría que estudie los daños producidos por la Texaco en la Amazonia para que la compañía proceda a su reparación. Pero el nuevo presidente Durán Ballén ha llamado a una nueva ronda de las licitaciones petroleras, en las zonas de la Amazonia que aún no han sido concedidas a las petroleras, con lo que toda la selva ecuatoriana está amenazada. Actualmente operan ocho compañías en la extracción de petróleo, que ocupan más de 20 bloques de producción que abarcan más de la mitad de la superficie de la Amazonia. Con la licitación de nuevos bloques, las comunidades indígenas quedan separadas entre sí, ya que las compañías suelen militarizar las zonas adjudicadas y se prevé abrir pozos dentro de algunos parques nacionales.

En 1992, en plena fiebre privatizadora, Ecuador abandona la OPEP para no tener que ceñirse a la cuota que le impone la organización y aumentar la producción en un 20 por ciento hasta los 370.000 barriles diarios. Con ello, en el año 2002 se habrán agotado las reservas y el país se convertirá en importador de crudo. El petróleo cubre el 40 por ciento del Presupuesto General del Estado, el 43 por ciento de las exportaciones y un 15 por ciento del PBI, dinero que se destina principalmente al pago de la deuda externa. El petróleo ecuatoriano está siendo transferido íntegramente y sin refinar, a bajísimos costos, al norte industrializado.

"Amazonia por la Vida" es la campaña que han iniciado una veintena de organizaciones campesinas, indígenas, populares y ecologistas para evitar que se amplíe la frontera de desarrollo petrolero y exigir garantías ambientales suficientes. Se proponen también investigar nuevas opciones de desarrollo que no hagan al país dependiente de un petróleo que está a punto de agotarse. Exigen también que se realice la auditoría ambiental a Texaco para la reparación de los daños provocados y "un boicot internacional a la Texaco, mientras no repare los daños provocados en la Amazonia ecuatoriana, como mecanismo de presión a la compañía y como precedente para otras petroleras que operan en el Ecuador".

Se trata también de crear un sistema de monitoreo y vigilancia ambiental independiente, participativo y permanente, para las empresas petroleras que operan en la selva, con la participación de comunidades indígenas y grupos ecologistas. En cuanto al boicot a la Texaco, los miembros de "Amazonia por la Vida" proponen:

- Presionar a la Texaco dentro de los sindicatos.
- Bloquear fondos a proyectos donde estén vinculados intereses de Texaco.
- Dejar de consumir productos elaborados por la compañía.
- Hacer llegar a las oficinas de Texaco miles de rollos de papel higiénico, para que recuerde su obligación de limpiar todo aquello que ensucia.



LA TEXACO DESTRUYO NUESTRA AMAZONIA DEBE REPARAR LOS DAÑOS

INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE

MERCADOS VERDES

Empresarios latinoamericanos debatieron en Buenos Aires las alternativas de incluir el componente ambiental en sus políticas de producción y competencia. Proteccionismo verde, políticas fiscales y pobreza fueron parte del análisis.

La idea de crear un "mercado verde", en el que la economía y la ecología comiencen a congeniar, parece ser una preocupación para muchos sectores de América latina.

Por lo menos, eso se reflejó en el debate que se desarrolló hace algunas semanas en Buenos Aires en el marco del Primer Seminario sobre Desarrollo Sostenible en la Argentina.

Con la participación de cuatro especialistas, de Chile, Brasil, Bolivia y México, la pregunta central del debate fue: cómo lograr que el mercado, en lugar de trabajar en contra del medio ambiente, lo haga a favor...

Roberto Andraca, de Chile, lanzó el puntapié inicial relatando que "los empresarios de todo el mundo criticaban a los industriales de mi país por la falta de normas ambientales adecuadas, por lo cual nos organizamos y tomamos en serio el problema".

La reflexión de Andraca sintetiza una preocupación sustancial porque los países centrales comenzaron a exigir el cumplimiento de normas ambientales a los países exportadores.

Tal como explicó Eliezer Batista, de Brasil, las exigencias de los países desarrollados apuntaban "no sólo al cuidado ecológico en la elaboración de los productos de exportación, sino también en el gerenciamiento de nuestras políticas, es decir, el management ambiental". A raíz de ese cambio, "el medio ambiente pasó a ser un factor económico de competición internacional".

Pero el peligro de transformar esas exigencias ecológicas en "proteccionismo verde" también fue mencionado: "Los países desarrollados —dijo Batista— transformaron esta cuestión en una nueva justificación para la creación de barreras tarifarias y comerciales".

Batista mencionó dos ejemplos de este ecoproteccionismo: por un lado, el "eco-level", una serie de normas que están en vigencia en la Comunidad Económica Europea, que determinan qué productos pueden considerarse "environmental friendly" (ambientalmente amigables) y, por lo tanto, pueden entrar a los países del viejo continente.

Por otro lado, las normas europeas relativas al "packaging", envasado, que disponen que el 60 por ciento de todos los embalajes sean reciclados, sin discriminar clases o costos. Según Bastista, "la más obvia de las distorsiones en este caso es el favorecimiento que tendrán los productores de la Comunidad Económica sobre los del resto del mundo", por la tradicional política de subsidios gubernamentales y por las diferencias tecnológicas en la industria del reciclaje.

Pero más allá de las quejas, estas nuevas reglas del comercio internacional, que al menos predican la protección de los recursos naturales, también dieron lugar a normas internas en los países subdesarrollados.

En Brasil por ejemplo, "surgieron libros que sugerían a los consumidores qué productos ayudaban más al medio ambiente y, ante la mayor demanda de éstos, los proveedores adoptaron una serie de normas ambientales que, por supuesto, se trasladaron a los productores de la materia prima", según detalló Batista. Entre las normas ambientales brasileñas, se destaca la obligación para los proveedores de realizar una "auditoría ambiental" del producto a comercializarse.

En México, el acento empresarial estuvo puesto en una "revolución fiscal ecológica", tal como la denominó el panelista Eugenio Clariond, quien explicó que el eje de ese cambio fue la baja de impuestos "a la creación de la riqueza y al pago del salario" y la suba de otros tales como "el de las naftas".

Pero los mexicanos también apuestan al futuro a través de la educación de las nuevas generaciones, y por ello, en setiembre del corriente año, van a inaugurar un centro de estudios para el desarrollo sostenible en el Instituto Tecnológico de Monterrey, la institución privada más grande de esa nación, con presencia en 25 ciudades.

La preocupación de México por el medio ambiente también se explica, más allá de los intereses internos, por la implementación de los tratados de libre comercio con Estados Unidos, país con el que comparten la región del golfo de México, que les brinda a ambos países el 90 por ciento de su producción petrolera, pero al mismo tiempo genera millones de dólares anuales por el turismo que llega a sus costas. Chile, por su parte, según Andraca, tendrá en poco tiempo más una ley-marco de medio ambiente, por la cual las normas específicas anteriores caducarán. Así, la nación del Pacífico espera avanzar más en su integración económica con los grandes mercados, cumpliendo con la nueva religión económica verde.

Para el final del panel quedó la exposición del empresario boliviano Fernando Romero, quien hizo tragar saliva a más de un asistente al plantear que "en Bolivia resulta absurdo hablar de contaminación ambiental o de mercados, por las necesidades básicas que sufre nuestra población, una de las más pobres de América del Sur".

Romero dijo que la pobreza "es el escollo fundamental para llevarnos a un desarrollo sostenible", aclarando irónicamente que "en Bolivia los problemas ambientales no son muy diferentes a los de la Argentina, pero la visión sobre los mismos es bien distinta".

Sin embargo, hasta ahora fue el mundo desarrollado el que ha obligado a los países exportadores a discutir e implementar normas ambientales. Esa urgencia no parece tener demasiado eco en la Argentina, donde la protección ambiental parece más bien una cuestión de voluntades individuales y no de principios generales.

En muchas naciones latinoamericanas, mientras los países ricos dictan normas, sin ningún espacio para que podamos participar, se sigue discutiendo si esas normas son justas o no, sin entender que "tienen carácter irreversible y van a ir en aumento", advirtió como cierre el brasileño Batista.